



TEXTOS ADAPTADOS INCLUSIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Directora: VIVIANA APPELLA - Autor: FABIÁN SAGRIPANTI
Contacto: vappella@gmail.com; fabiansagri@gmail.com

Resumen: Este trabajo ofrece una instancia de acción concreta para la inclusión del colectivo de discapacitados visuales en educación Superior, con el objetivo de promover su difusión en ámbitos de interés bibliotecológicos.

Palabras claves: Recursos Informativos – Discapacidad visual – inclusión – Acceso a la información

Justificación: Este trabajo surge como antecedente en la materia Introducción a las ciencias de la información ICI, y como parte de la experiencia profesional. Se presenta con el objeto de informar sobre protocolos a seguir para dar acceso a la información en educación superior, a personas ciegas o disminuidas visuales. En muchos casos, el desconocimiento de estos procedimientos, a la hora de sortear las barreras del acceso a la información, se torna en un factor de frustración y deserción, para muchos estudiantes, con una dificultad visual.

Objetivo: Dar a conocer los protocolos para dar acceso a la información a ciegos y / o disminuidos visuales.

Marco teórico: La siguiente legislación: Ley de educación Superior 24.521, ley 26.285 Propiedad intelectual, ciegos y otras discapacidades perceptivas y la Comisión interuniversitaria, discapacidad y derechos humanos, establecen el derecho de accesibilidad a la información, a personas ciegas y / o disminuidos visuales.

Metodología: Se utilizó el análisis documental, la revisión de la bibliografía pertinente, con el objeto de establecer una propuesta que consista en procedimientos para dar acceso a la información a personas ciegas y /o con disminución visual.

Resultados: Se obtuvieron 4 dispositivos, que cuentan cada uno con su propio protocolo.

1. *Impresión en sistema Braille*

1 *Manual* – 2 *Mecánica* – 3 *Electrónica*

2. *Digitalización del texto*

1 *Digitalización* - 2 *Descarga Directa* – 3 *Solicitud de original*

3. *Grabación del texto en*

1 *Voz Humana* – 2 *Software texto-audio*

4. *Impresión del texto en macro*

1 *Digital Macro* – 2 *Fotocopia Amplificada*

Corolario: Teniendo en cuenta las necesidades de acceso a la información, de la población con discapacidad visual, se puede decir que aunque las tecnologías de la información han revolucionado la vida diaria de este colectivo, no tienen aún el alcance que se esperaría. Esta circunstancia reafirma la necesidad de difusión de los citados protocolos, y la misión del profesional bibliotecario como nexo entre la información y este usuario particular.

Referencias Bibliográficas:

Comisión interuniversitaria discapacidad y derechos humanos. (2007). <http://www.discapacidad.edu.ar/>.

Ministerio de Educación - Ley de Educación Superior N° 24.521

<https://www.argentina.gob.ar/educacion>

LEY 26285.- Propiedad intelectual.- Ciegos y personas con otras discapacidades perceptivas.- ACCESO A LOS MATERIALES PROTEGIDOS POR DERECHO DE AUTOR.- B.O. 12-09-2007